



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 20 de Diciembre de 2018

EXP-EXA: 9030/2018

RES. C.D. N° 693/2018

VISTO:

La presentación efectuada por la Dra. Gladis Graciela Romero, mediante la cual solicita prórroga para la entrega de las planillas de regularidad de la asignatura Optica I, dado que se presentó un problema con el láser utilizado para la realización de las prácticas de laboratorio;

CONSIDERANDO:

Que el presente pedido cuenta con el Visto Bueno del Departamento de Física;

Que a fs. 02 la Comisión de Docencia e Investigación, aconseja otorgar la prórroga solicitada;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria de fecha 19/12/2018, aprueba por mayoría el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por autorizada la prórroga de entrega de Planilla de Regularidades de la asignatura Óptica I hasta el día 14/12/2018.

ARTICULO 2°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Gírese copia a la Dra. Romero, para su conocimiento Cumplido. ARCHIVESE.

Get.


Dra. MARÍA RITA MARTEAARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.